

**LISTA DE ACUERDOS**

**ACTUARIO KAROL REYES DE SANTIAGO LEÓN**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 103, fracción XVI, 245 y 246 de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículo 391 del Reglamento Interior del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; siendo las **diecisiete horas con treinta minutos** del día **veintidós de enero de dos mil diecinueve**, se **notifica a las partes** lo siguiente:

NÚMERO CONSECUTIVO	NÚMERO DE EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO	FECHA DE ACUERDO/RESOLUCIÓN	ACUERDO/RESOLUCIÓN (Extracto)
1	IVAI-REV/239/2019/III	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	18 DE ENERO DE 2019	<p>3. SE <b>PREVIENE</b> POR UN TÉRMINO NO MAYOR A <b>CINCO DÍAS HÁBILES</b> SIGUIENTES, A AQUEL EN QUE LE SEA NOTIFICADO EL PRESENTE ACUERDO, A EFECTO DE QUE PROCEDAN CONFORME A LO SIGUIENTE:</p> <p><b>A. EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PARA QUE REMITA A ESTE INSTITUTO, EL DOCUMENTO EN DONDE CONSTEN LAS MANIFESTACIONES HECHAS POR EL RECURRENTE Y QUE FUERAN TRANSCRITAS EN EL OFICIO NÚMERO SEAYER/CPC/005/2019, TODA VEZ QUE NO OBRA DENTRO DE LAS CONSTANCIAS REMITIDAS, ELLO PARA PROVEER LO CONDUCENTE.</b></p> <p><b>B. A LA PARTE RECURRENTE, PARA QUE:</b></p> <p><b>I. ENVÍE A ESTE INSTITUTO, EL DOCUMENTO DONDE CONSTEN LAS MANIFESTACIONES QUE A TRAVÉS DE LA PÁGINA DE INTERNET DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, REALIZO RESPECTO A LA RESPUESTA PROPORCIONADA A SU SOLICITUD DE INFORMACIÓN CON NÚMERO DE FOLIO 02561918, ELLO PARA CONTAR CON MAYORES ELEMENTOS A FIN DE RESOLVER, <b>APERCIBIDO QUE DE NO ACTUAR EN LA FORMA Y PLAZO AQUÍ SEÑALADO, SE PROVEERÁ LO CONDUCENTE.</b></b></p> <p><b>II. PROPORCIONE A ESTE ÓRGANO GARANTE CUENTA DE CORREO ELECTRÓNICO, A DONDE PUEDA PRACTICARSELE TODA CLASE DE NOTIFICACIONES, RELACIONADAS CON EL PRESENTE EXPEDIENTE AÚN LAS DE TIPO PERSONAL, O EN SU DEFECTO DOMICILIO PARA LOS MISMOS EFECTOS.</b></p> <p><b>APERCIBIDO QUE DE NO SEÑALARLO, EN LO SUCESIVO LAS NOTIFICACIONES A QUE HAYA LUGAR DENTRO DEL PRESENTE EXPEDIENTE, SE LE PRACTICARÁN A TRAVÉS DE LA LISTA DE ACUERDOS, FIJADA EN LOS ESTRADOS Y PORTAL DE INTERNET DE ESTE INSTITUTO.</b></p>

Lo que se hace de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

**ATENTAMENTE**

**LICENCIADO KAROL REYES DE SANTIAGO LEÓN**  
 ACTUARIO DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN  
 Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES